

Guayaquil, 4 Abril 2016

Señores  
**Compañía Comercial e Inmobiliaria**  
**NIRVANA S.A. en Liquidación.**  
Ciudad.

Cumpliendo con el mandato de la Ley, por las obligaciones que me corresponden como liquidador de la compañía, presento mi informe gerencial.

El presente informe se refiere al balance del ejercicio económico del año 2015. Su relación numérica demuestra que se trata de una compañía inmobiliaria inactiva, propietaria de dos inmuebles: uno en Ballenita, Cantón Santa Elena, y otro en Urdesa Central, Guayaquil, sin deudas, movimientos y utilidades que repartir.

Muy atentamente.

  
Víctor del Hierro Dávila  
Liquidador.